



CURSILLO PRE-FORMACIÓN TITULACIÓN ARBITRAJE.

La presente circular tiene como propósito convocar al curso preliminar de arbitraje organizado por la Delegación Granadina de Karate, que se llevará a cabo el **12 de enero de 2025**. Este llamado se realiza en cumplimiento de las instrucciones de la Circular emitida por la Federación Andaluza de Karate (FAK) en 2024, que establece como requisito obligatorio la realización de este curso para asistir posteriormente al curso de arbitraje organizado por la FAK.

Los interesados en la participación en esta actividad deberán hacerlo constar en la delegación provincial para la formalización de inscripciones antes del 7 de Enero de 2025. Las inscripciones realizadas posteriormente a esta fecha no serán recogidas.

Los principales aspectos de este curso son:

- Destinatarios:

Aquellos cursillistas que vayan a titular **por primera vez** como árbitros, es decir, que no hayan asistido anteriormente a un curso de arbitraje FAK. Sin embargo, todos aquellos árbitros de la provincia que lo deseen podrán participar de forma voluntaria.

- Objetivos:

- Cumplir la condición señalada en la Circular emitida por la FAK anteriormente citada, acerca de la preparación previa para la asistencia por primera vez al curso.
- Fomentar el interés y la motivación en el ámbito del arbitraje, promoviendo su desarrollo en la provincia de Granada.
- Realizar prácticas previas para la preparación al curso FAK.
- Realizar una revisión general del reglamento para la preparación al curso FAK.

- Requisitos:

- Tener al menos 16 años cumplidos.
- Tener licencia en vigor.
- Cinturón negro 1º DAN.

- Evaluación:

Tras la finalización de la jornada del curso se realizará una evaluación práctica y teórica desde la delegación con el objetivo de dar por superado este pre-curso. Del mismo modo, tendrán un seguimiento en los sucesivos campeonatos realizados en la provincia.



La superación de este curso será reconocida como cumplimiento del requisito de formación previa para la inscripción al curso oficial de la FAK.

HORARIO Y LUGAR.

El curso se realizará a lo largo de una jornada la cual quedará repartida del siguiente modo:

Fecha: Día 12 de Enero 2025.

Lugar: por determinar.

Horario:

- 09:00 - 10:00: Aspectos generales reglamento Katas y dudas.
- 10:00 - 11:00: Aspectos generales reglamento Kumite y dudas.
- 11:00 - 11:15: Evaluación teórica.
- 11:15 - 11:30: Descanso.
- 11:30 - 13:00: Prácticas.

Nota: El horario podrá modificarse según el número de participantes y las necesidades organizativas.

Granada, 5 de diciembre de 2024.

Nerea Hinojosa Rosales.
Directora Arbitraje DGK.



INSCRIPCIONES

Nombre: _____

Apellidos: _____

DNI: _____

Fecha de Nacimiento: _____

Nº de Licencia: _____

Grado: _____

Estilo: _____

Club: _____

Domicilio: _____

Teléfono: _____

Email: _____